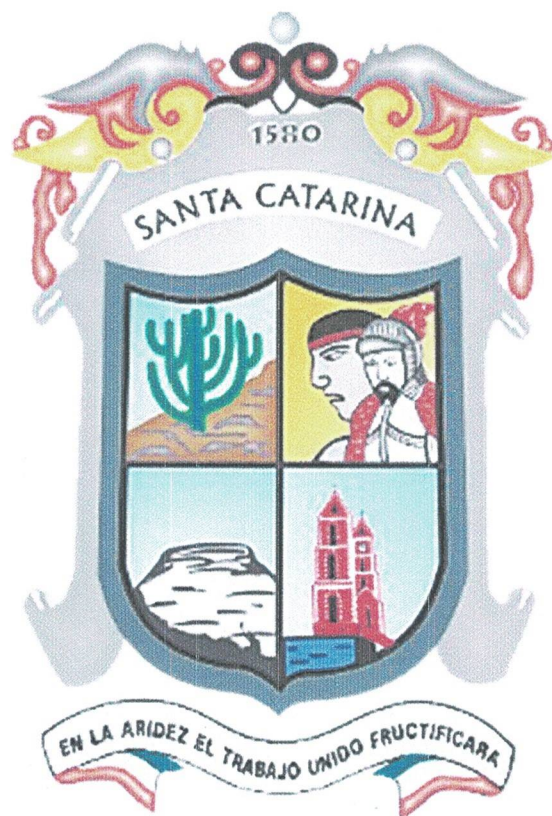


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Jueves 18 de noviembre de 2021



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto., 2021-2024**

En la Ciudad de Santa Catarina Guanajuato, siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos del día jueves dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez-Regidor
8. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez-Regidor

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de la Regidora Arq. Eva García Moya y la Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera, siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa da lectura a la orden del día y la somete a su aprobación, una vez analizada la orden del día, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día, así mismo, en voz del Lic. Sergio Hernández Villa, se solicita a los presentes si es su deseo inscribir algún asunto general, haciendo uso de la voz la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal inscribiendo tres asuntos, la Regidora C. María del Rosario Olvera Lara uno, el Regidor Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez uno y el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

uno, registrándose en consecuencia seis asuntos, los cuales, se insertan al punto nueve de la orden del día correspondiente a los asuntos generales.

3.-Lectura y en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado doce de noviembre de la presente anualidad.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa da lectura a dicha acta, una vez concluida la lectura, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado doce de noviembre de la presente anualidad.

4.-Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa hace del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento de los documentos de la correspondencia, dándose por enterados de los mismos, en virtud de que previamente les fueron circulados los documentos pertinentes.

5.-Análisis, discusión y en caso aprobación del porcentaje para aplicar al fondo de ahorro para el retiro de los miembros del Ayuntamiento de conformidad al artículo 42 fracción III de la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, contando con la participación del C. P. Marco Antonio Hernández Galván Tesorero Municipal.

En uso de la voz, el C. P. Marco Antonio Hernández Galván quien comparece ante los presentes exponiendo lo establecido en el artículo 42 fracción III de la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato en lo relativo al porcentaje al fondo de ahorro para el retiro de los miembros del Ayuntamiento. Posterior a diversos comentarios al respecto por los Regidores, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

1.0

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes que la aportación Municipal sea del ocho punto treinta y tres por ciento para aplicar al fondo de ahorro para el retiro de los miembros del Ayuntamiento de conformidad al artículo 42 fracción III de la Ley del Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



2.0

Asignación personal del porcentaje como sigue:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **diez por ciento**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **ocho punto treinta y tres por ciento**
3. C. Ma. del Rocío Reséndiz López-Regidora **ocho punto treinta y tres por ciento**
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **diez por ciento**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **diez por ciento**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **ocho punto treinta y tres por ciento**
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez-Regidor **diez por ciento**
8. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez-Regidor **diez por ciento**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes autoriza el acuerdo para la publicación al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

6.- Participación del Lic. Gerson Hernández Alvarado Director de Casa de la Cultura, sometiendo a consideración del pleno la aprobación del presupuesto contemplado para la realización de los eventos de la semana cultural del veintidós al veintisiete de noviembre del presente año.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa hace la presentación del Lic. Gerson Hernández Alvarado Director de Casa de la Cultura quien comparece y pasa a exponer ante los presentes el presupuesto general contemplado para la realización de los eventos de la semana cultural del veintidós al veintisiete de noviembre del presente año por la cantidad total de \$150,633.00 (ciento cincuenta mil seiscientos treinta y tres pesos 00/100 M. N.), (adjuntándose a la presente), por lo que se vierten distintas manifestaciones al respecto y una vez agotadas las discusiones y analizado dicho presupuesto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la cantidad de \$150,633.00 (ciento cincuenta mil seiscientos treinta y tres pesos 00/100 M. N.) para la realización de los eventos de la semana cultural del veintidós al veintisiete de noviembre del presente año.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para acuartelamiento, alimentación e hidratación para los días veinticuatro, veinticinco, veintiséis y veintisiete de noviembre de dos mil veintiuno para el personal de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.

En uso de la voz, la Lic. Sonia García Toscano expone el presupuesto para acuartelamiento, alimentación e hidratación para los días veinticuatro, veinticinco, veintiséis y veintisiete de noviembre de dos mil veintiuno para el personal de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato (adjuntándose a la presente), por consiguiente el en uso de la voz, el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, propone que se cuente con la seguridad pública desde el día veintidós de noviembre, después de algunas intervenciones por parte de los Regidores, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes el presupuesto presentado por el Lic. Marcos Raymundo García Vielman Encargado de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad de este Municipio por la cantidad de \$18,798.00 (dieciocho mil setecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) y el pago respectivo de siete días adicionales por los servicios para el personal de Seguridad Pública y Vialidad de este Municipio, en el entendido que el acuartelamiento deberá ser a partir del día veintidós al veintisiete de noviembre del presente año.

8.- Participación del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas para someter a consideración del pleno la Cuarta Modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Ejercicio Fiscal 2021.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa, sede el uso de la voz al Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo quien comparece ante los presentes exponiendo la Cuarta Modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Ejercicio Fiscal 2021 (adjuntándose a la presente), -circulándose la información pertinente a todos los miembros del Ayuntamiento presentes-, quien en lo sucesivo manifiesta que resulta necesaria esta modificación en virtud de que los tiempos se recortaron y la Secretaria de Desarrollo Social y Humano no ha llamado al Municipio a convenir un recurso que tenemos proveniente del Ramo 33 Fondo 1 y en aras de no incurrir en alguna observación por no ejercer dicho recurso, se propone que dicho recurso que se tenía para otras diversas obras se transfiera para la calle Cuitláhuac y una Primera Etapa del camino a Loma de la Araña, así mismo comenta la Presidenta Municipal que no podemos dejar que este recurso se vaya y de no ejercerlo se tendría que reintegrar, así mismo el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez comenta que requiere dicha información para analizarla previamente o bien realizar una mesa de trabajo

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

para analizar el tema con el ánimo de no alargar tanto la sesión, una vez discutida y analizada la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la Cuarta Modificación a la Propuesta de Inversión de Obra Pública Ejercicio Fiscal 2021, en los términos establecidos y expuestos por el Director de Obras Públicas Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo.

9.- Asuntos Generales

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa, da cuenta de que se inscribieron seis asuntos generales, por tal motivo se sede el uso de la voz a los ediles en el orden en el que fueron inscritos.

9.1 Tema relacionado con la solicitud para la organización del GRAN MARATHON.

En uso de la voz, la Lic. Sonia Gracia Toscano comenta que recibió dos solicitudes (ambas adjuntándose a la presente), una de ellas suscrita por la Profa. Jeanette López Cabrera como organizadora del Marathon y la segunda suscrita por la Profa. Jeanette López Cabrera y la Profa. Catalina López Hernández, una vez leídas y expuestas las dos solicitudes los miembros del ayuntamiento llegan a un punto de acuerdo en el que se apoye la petición de la Profa. Jeanette López Cabrera en virtud de ser hija del Profesor Gaudencio López Hernández. – ACTO SEGUIDO- se informa a los presentes que se integra a la sesión la Regidora Arq. Eva García Moya siendo las once horas con veinticinco minutos-, una vez discutidas y analizadas las posibles formas de apoyar la causa, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes apoyar a la Profa. Jeanette López Cabrera con la cantidad de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) y con los servicios que se encuentren dentro de las posibilidades del Municipio, tales como: limpieza, seguridad pública, transporte, sonido de Casa de la Cultura, servicio eléctrico y protección civil.

9.2 Tema relacionado con la solicitud del Párroco PBRO. Víctor Manuel Valdez Guevara.

En uso de la voz, la Lic. Sonia Gracia Toscano da lectura a dos oficios signados por el PBRO. Víctor Manuel Valdez Guevara solicitando apoyo económico con una gratificación para las personas encargadas del aseo de la Parroquia de Santa Catarina y con los productos de limpieza para el mismo fin, las personas encargadas del aseo son la CC. Ma. Asunción Martínez Arvizu y Ma. Carmen Arvizu Reséndiz, así mismo comenta que esta solicitud se ingresa cada año por la necesidad de que se apruebe por el pleno del Ayuntamiento ya que es un apoyo reiterativo una vez discutidas y analizadas las posibles repuestos, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'g', 'd', 'c', 'R', 'A', 'F', 'A', 'Cup', 'm']



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes apoyar con la cantidad de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) quincenales a la C. Ma. Asunción Martínez Arvizu y de igual forma con \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N.) quincenales a la C. Ma. Carmen Arvizu Reséndiz, además de los productos de limpieza, quedando vigente dicho apoyo hasta finalizar el presente año.

ACTO SEGUIDO- la Presidenta Municipal informa que termina su intervención ya que uno de los puntos a tratar está inmerso con otro por lo que no es necesario hacer uso de su tercer asunto general.

9.3 Tema relacionado con la Minuta de Trabajo realizada por la Comisión de Igualdad de Género para dar respuesta al Congreso del Estado.

En uso de la voz, la Regidora María del Rosario Olvera Lara da lectura a la Minuta de Trabajo realizada el día diez de noviembre del presente año (adjuntándose a la presente) con el fin de dar respuesta al Oficio 267/2021 una vez finalizada la lectura la Presidenta Municipal comenta que hace falta adicionar a la Estructura Orgánica Municipal a las CC. María Félix Ramos Moya Coordinadora de IMUG e Ing. María Dolores Casas Jiménez Coordinadora de Oficialía Mayor, una vez realizada la integración de las mujeres servidoras públicas, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la autorización de la Minuta de Trabajo realizada por la Comisión de Igualdad de Género de fecha el diez de noviembre del presente año debiéndose incluir en la Estructura Orgánica a las CC. María Félix Ramos Moya Coordinadora de IMUG e Ing. María Dolores Casas Jiménez Coordinadora de Oficialía Mayor, ordenándose remitir al Congreso del Estado la respuesta respectiva.

9.4 Tema relacionando con los lugares de estacionamiento en el arroyo del Jardín Hidalgo.

En uso de la voz, el Regidor Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez expone que han existido comentarios de los comerciantes que los lugares disponibles del arroyo de la calle del Jardín Hidalgo son ocupados por vehículos personales de los servidores públicos que laboran al interior del Palacio Municipal por lo cual no dejan espacio para las personas que vienen a realizar un trámite al interior del mismo Palacio Municipal, en ese sentido la Presidenta Municipal comenta que ya se han hecho ciertas acciones al respecto y se ha invitado a la ciudadanía a tomar conciencia porque hay quienes tienen hasta tres carros estacionados en el jardín sobre todo quienes viven alrededor del mismo, una vez analizada la propuesta se llega al punto de acuerdo que en una siguiente sesión se pida la comparecencia

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J', 'C', 'R', 'F', 'M', 'A', 'O', 'M']



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

del Encargado de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad para emitir un acuerdo o circular debidamente fundada y motivada.

9.5 Tema sobre la elección del Contralor Municipal

En uso de la voz, el T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez comentando respecto a los avances que se tienen entorno al Reglamento para la elección del Contralor y del Comité Municipal Ciudadano, a lo cual el Lic. Sergio Hernández Villa responde que en la siguiente sesión se someterá a análisis dicho reglamento.

16.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las doce horas con tres minutos del día jueves dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



[Firma]

Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

[Firma]

C. Gumerindo Moya Pérez
Síndico

[Firma]

C. Ma. del Rocío Reséndiz López
Regidora

[Firma]

C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

[Firma]

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

[Firma]

C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya
Gutiérrez
Regidor

Arq. Eva García Moya
Regidora

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

Profr. Jorge Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día jueves dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno.